MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETÁ 01 FOLIO

ADENDA Nº 03 AL LLAMADO CO Nº 06/2018
"Construcción de Pavimento Tipo Empedrado con cordón cuneta en la Avda. 30 de Julio del Barrio La Amistad" I.D. 349.117

Por la presente adenda se modifica el proceso por Concurso de Ofertas Nº 06/2018 **"Construcción de Pavimento Tipo Empedrado con cordón cuneta en la Avda. 30 de Julio del Barrio La Amistad"** ***I.D. Nº 349.117***

En las Especificaciones Técnicas

En la Descripción de la Obra se ELIMINA: Movimiento de Suelo (desmonte, derribo de árboles, replanteo, relleno y compactación), Relleno posterior de cordón cuneta, Adecuación de sistema de agua potable y registros cloacales. La misma se llevará a cabo con equipos y maquinarias de la Municipalidad de Cambyretá, (correrá por cuenta del municipio) conforme al inicio de la ejecución de la obra prevista en el PBC

1	**Movimiento de Suelo (desmonte, derribo de árboles, replanteo, relleno y compactación)**	Consiste en dejar limpio de basura y/o cualquier otro elemento que obstaculice el lugar donde se hará la construcción. Si se encontrasen hormigueros, se dispondrá que los mismos sean eliminados antes de dar comienzo a la obra. El Contratista deberá eliminar diariamente de la zona de obra todos los materiales provenientes de la limpieza. Las plantas y/o árboles que se conservan deberán ser protegidas para que no se corten o estropeen accidentalmente. El acopio de materiales, deberá ser localizado de modo que no moleste la circulación en la obra; así mismo, debe preverse la facilidad del acceso a ellos. **Desmonte:** Si se necesita hacer desmonte, se puede aprovechar parte de la tierra que sobra para relleno, previa aprobación de la Fiscalización. Todo este trabajo se cotizará por m2 de superficie a limpiar y/o aclarando la tarea que se realizará. Hecho esto, se quedará nivelado el terreno, dejándolo en forma para el replanteo. Consiste en la extracción y retiro de suelo de las áreas indicadas por el proyecto hasta el nivel de sub rasante y hasta dejarlas libres de raíces, escombros, basuras, suelo vegetal o bolsones de lodo que puedan arriesgar la estabilidad de la estructura del pavimento proyectado. En caso de que el fondo de la excavación no presente calidad pareja u homogénea se le deberá sustituir por suelo apto transportado para el efecto y deberá ser compactado con la humedad óptima en toda el área hasta lograr una densidad pareja de por lo menos el 95% del original. **Derribo de árboles:** El Contratista se encargará de hacer los derribes y destronques de árboles que están ubicados en el área de construcción quedando además a cargo suyo, el transporte fuera del lugar de obra y la limpieza de la basura en la forma que él disponga. Todo lo anterior deberá contar con la autorización previa del Departamento de Obras, a través de la Fiscalización.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Lic. Nora Martínez
Responsable UOC
Municipalidad de Cambyretá

MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA 02 FOLIO

		Los árboles serán arrancados de raíz, vale decir que en las zonas edificadas o en sus proximidades no deberá quedar enterrada parte alguna de vegetal que pudiera producir oquedades posteriores por putrefacción. **Replanteo:** El replanteo lo efectuará la Empresa Contratista y será verificado por la Fiscalización de Obras antes de dar comienzo a los trabajos. La Fiscalización de Obras ratificará los niveles determinados en los planos, durante la construcción, mediante órdenes de servicios y nuevos planos parciales de detalles. **Relleno y compactación:** Consisten en la adición y compactación de suelo sobre la superficie de terreno natural, previa y convenientemente desbrozado y limpiado de todo material vegetal, escombros, etc. o materiales incompatibles con el suelo apto para la fundación de la estructura de los pavimentos proyectados. El referido desbroce y limpieza deberá efectuarse hasta llegar a capas de suelo limpio y homogéneo, que deberá ser convenientemente compactado antes de la carga y compactación de las capas subsiguientes de suelo que a su vez deberán ser puestos a punto de su humedad óptima y compactado por medios mecanizados hasta densidades de por lo menos el 95% del Proctor Standard y aprobados por la fiscalización por medio de pruebas de carga.
6	**Relleno posterior de cordón cuneta**	En la parte posterior del cordón de la cuneta, se hará el rellenado con suelo extraído de los movimientos de suelo realizados para el empedrado, este relleno deberá compactarse al grado igual que el terreno adyacente, con la humectación adecuada. Si faltase material para relleno se podrá: - Usar tierra de algún desmonte mayor del mismo empedrado siempre que sea autorizado por el Fiscal de Obras. - Traer tierra de otros sitios. En todos los casos el material de relleno no deberá contener raíces, basuras o cualquier material que por descomposición pueda ocasionar hundimiento del terreno. No se permitirá la utilización de tierra arcillosa en la última capa de compactación, aunque ésta provenga del movimiento antedicho.
8	**Adecuación de sistema de agua potable y registros cloacales**	Tanto los caños como los registros que se encuentren el tramo, deberán tener la altura y pendiente correspondiente con respecto al nivel del empedrado. El Contratista deberá dejar en la profundidad requerida los caños de alimentación de agua, hacerse cargo de la reparación de los que resultaren dañados , y elevar si fuera necesario los registros cloacales existentes, dejando las tapas al ras del empedrado.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Lic. Nora Martínez
Responsable UOC
Municipalidad de Cambyretá

MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA 03 FOLIO

En las Especificaciones Técnicas

Numeral 3 Donde Dice: Cordón cuneta de hormigón

Deberán ser asentadas sobre una superficie uniforme y compactada.

Son piezas de Hº en los que la cuneta propiamente dicha y el cordón forman un solo cuerpo en las delimitaciones de calles o avenidas. El hormigón se fabricará in situ siguiendo las mismas indicaciones y dosificaciones que el cordón de hormigón. La altura del cordón será de 30cm y el ancho de la cuneta variará de acuerdo a las especificaciones propias del proyecto no pudiendo ser menor a 60 cm.

Se emplearán moldes metálicos, según requerimiento del proyecto, para su construcción cuidándose de colocar una junta de dilatación de 1" cada 4 m. Se procederá al conveniente curado del mismo durante por lo menos 3 días. No se admitirá la colocación de piedras, ripios ni otro tipo de relleno dentro de la masa de hormigón

f) **Control y aprobación:** La aprobación de las obras ejecutadas. Será efectuada por la fiscalización en base a los siguientes controles:

- Control de estabilidad: El paso sobre la superficie terminada de un camión de 10tn. En el eje trasero, no deberá producir deformaciones apreciables a la vista. En caso contrario, se procederá a una nueva compactación de la pista.
- **Control geométrico**: Se realizará por nivelación de ejes y bordes de la calzada cada 20 m. tolerándose una diferencia en +/- 1.5 cm. con respecto a las cotas de proyecto y 20% de exceso en la flecha de abovedamiento, no admitiéndose flechas menores que las del proyecto que debe contener los perfiles transversal y longitudinal.
- Control de terminación superficial: La superficie de la capa de piedra nueva estabilizada con el empedrado existente, deberá ser regularmente pareja y uniforme.

U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Municipalidad de Cambyreta
Lic. Nora Martínez
Responsable UOC
Municipalidad de Cambyreta

Debe Decir:

Deberán ser asentadas sobre una superficie uniforme y compactada.

Son piezas de Hº en los que la cuneta propiamente dicha y el cordón forman un solo cuerpo en las delimitaciones de calles o avenidas.

Se hormigonará solo después de la aprobación del fiscal, y en presencia de este. El hormigón será pre-elaborado y trasportado al local de obra con mixer. Tendrá una resistencia mínima FCK 200. No se permitirá la elaboración del hormigón en la zona de obras. El vertido del hormigón se hará solo después de la aprobación del fiscal de la base preparada y de los encofrados correspondientes, y en presencia de este.

La altura del cordón será de 30 cm y el ancho de la cuneta variará de acuerdo a las especificaciones propias del proyecto no pudiendo ser menor a 60 cm.

Para los encofrados se utilizarán tablas de 12" y 6" o moldes metálicos, según requerimiento del proyecto, cuidándose de colocar una junta de dilatación de 1" cada 4 m.

Se procederá al conveniente curado del mismo durante por lo menos 3 días. No se admitirá la colocación de piedras, ripios ni otro tipo de relleno dentro de la masa de hormigón.

Control y aprobación:

La aprobación de la obra ejecutada, será efectuada por la fiscalización en base a los siguientes controles:

MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA 04 FOLIO

- Control de estabilidad: El paso sobre la superficie terminada de un camión de 10 tn. En el eje trasero, no deberá producir deformaciones apreciables a la vista. En caso contrario, se procederá a una nueva compactación de la pista.
- Control geométrico: Se realizará por nivelación de ejes y bordes de la calzada cada 20 m. tolerándose una diferencia en +/- 1.5 cm. con respecto a las cotas de proyecto y 20% de exceso en la flecha de abovedamiento, no admitiéndose flechas menores que las del proyecto que debe contener los perfiles transversal y longitudinal.
- Control de terminación superficial: La superficie de la capa de piedra nueva, estabilizada con el empedrado existente, deberá ser pareja y uniforme.

Numeral 4 Baden Hº Aº Donde Dice:

Se realizarán en los lugares indicados por la fiscalización y de acuerdo a lo indicado en los planos. Los de hormigón in situ tendrán las siguientes características, llevarán varillas de 10mm, espesor mínimo de 12 cm y ancho variable con un mínimo de 1,20 mts. Forma de ejecución y materiales a utilizarse de acuerdo a cada caso en especial. Deberán ser planos, sin alabeos ni coqueras, y la intersección de las caras frontal y superior será redondeada o biselada. Serán rechazados los badenes que estén fisurados, descantillados o no cumplan con estas especificaciones. El badén debe ser previamente replanteado, por medio de la materialización del eje que corresponde a la alineación de la arista superior. Esta materialización se obtendrá mediante el hilo de nivelación

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Cambyreta

Lic. Nora Martinez
Responsable UOC
Municipalidad de Cambyreta

Debe Decir:

Se realizarán en los lugares indicados por la fiscalización y de acuerdo a lo indicado en los planos. Los de hormigón in situ tendrán las siguientes características, llevarán varillas de 10mm, espesor mínimo de 15 cm y ancho variable con un mínimo de 1,20 mts. Forma de ejecución y materiales a utilizarse de acuerdo a cada caso en especial. Deberán ser planos, sin alabeos ni coqueras, y la intersección de las caras frontal y superior será redondeada o biselada. Serán rechazados los badenes que estén fisurados, descantillados o no cumplan con estas especificaciones. El badén debe ser previamente replanteado, por medio de la materialización del eje que corresponde a la alineación de la arista superior. Esta materialización se obtendrá mediante el hilo de nivelación. El hormigón será pre-elaborado y trasportado al local de obra con mixer. Tendrá una resistencia mínima FCK 200. No se permitirá la elaboración del hormigón en la zona de obras. El vertido del hormigón se hará solo después de la aprobación del fiscal de la base preparada, las armaduras de acero y de los encofrados correspondientes, y en presencia del mismo.

MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA 05 FOLIO

En el Cómputo Métrico Donde Dice:

Cómputo métrico:

Nº	CÓDIGO	RUBROS	UNIDAD	CANTIDAD
1	72131701-002	Movimiento de Suelo (desmonte, derribo, de árboles, apertura de caja, replanteo, relleno y compactación)	Gl	1,00
2	72131701-002	Pavimento tipo empedrado	m2	7.336,00
3	72131701-002	Cordón cuneta de hormigón	ml	1.623,00
4	72131701-002	Baden de HºAº	ml	250,00
5	72131701-002	Cordón escondido de Hormigón	ml	110,00
6	72131701-002	Relleno posterior de cordón cuneta	ml	1.623,00
7	72131701-002	Carteles de señalización de calles según detalle	Unidad	9,00
8	72131701-002	Adecuación de sistema de agua potable	Gl	1,00
9	72131701-002	Limpieza final de obra	Gl	1,00

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C Municipalidad de Cambyretá

Lic. Nora Martinez
Responsable UOC
Municipalidad de Cambyretá

Debe Decir:

Nº	CÓDIGO	RUBROS	UNIDAD	CANTIDAD
1	72131701-002	Pavimento tipo empedrado	m2	7.336,00
2	72131701-002	Cordón cuneta de hormigón Pre-elaborado	ml	1.623,00
3	72131701-002	Baden de HºAº	ml	250,00
4	72131701-002	Cordón escondido de Hormigón	ml	110,00
5	72131701-002	Carteles de señalización s/ detalle	Unidad	1,00
6	72131701-002	Limpieza final de obra	Gl	1,00

MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA FOLIO 06

En la Proforma de Contrato Donde Dice:

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

El monto total del presente contrato es de (Gs. _____) GUARANÍES _____.
Los precios unitarios se detallan en la siguiente planilla:

Nº	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CON CORDÓN CUNETA EN LA CALLE 6 DE JULIO DEL Bº LA AMISTAD				
1.1	Movimiento de Suelo (desmonte, derribo, de árboles, apertura de caja, replanteo, relleno y compactación)	Gl	1,00		
1.2	Pavimento tipo empedrado	m2	7.336,00		
1.3	Cordón cuneta de hormigón	ml	1.623,00		
1.4	Baden de HºAº	ml	250,00		
1.5	Cordón escondido de Hormigón	ml	110,00		
1.6	Relleno posterior de cordón cuneta	ml	1.623,00		
1.7	Carteles de señalización de calles según detalle	Unidad	9,00		
1.8	Adecuación de sistema de agua potable	Gl	1,00		
1.9	Limpieza final de obra	Gl	1,00		

UNIDAD ORGANICA DE CONTRATACIÓN U.O.C. Municipalidad de Cambyreta

Lic. Nora Martinez
Responsable UOC
Municipalidad de Cambyreta

MUNICIPALIDAD DE 07 FOLIO

En la Proforma de Contrato Debe Decir:

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

El monto total del presente contrato es de (Gs. _____) GUARANÍES _____.
Los precios unitarios se detallan en la siguiente planilla:

Nº	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CON CORDÓN CUNETA EN LA CALLE 6 DE JULIO DEL Bº LA AMISTAD				
1.1	Pavimento tipo empedrado	m2	7.336,00		
1.2	Cordón cuneta de hormigón	ml	1.623,00		
1.3	Baden de HºAº	ml	250,00		
1.4	Cordón escondido de Hormigón	ml	110,00		
1.5	Carteles de señalización de calles según detalle	Unidad	1,00		
1.6	Limpieza final de obra	Gl	1,00		

OBSERVACIÓN:

TODOS LOS DEMÁS PUNTOS DEL PBC QUEDAN INALTERABLES.-

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Lic. Nora Martínez
Responsable UOC